

asistieron al evento, la academia, la industria y el sector público coincidieron en que el problema de salud por exceso de calorías tiene causas multifactoriales y que no se disminuye su incidencia sólo con leyes o impuestos, sino que, con una mirada multisistémica, donde todos podemos contribuir en las soluciones.

Eventos como estos demuestran que es posible unir distintas visiones frente a un objetivo común y contribuir en el combate de una problemática que afecta cada día a más personas.

Marcela Rodríguez, directora Alianza Latinoamericana de Asociaciones de la Industria de Alimentos y Bebidas (ALAIAB)

Prevenir el bullying es hoy

●Señor director:

La violencia entre estudiantes no es un hecho aislado ni un problema exclusivamente social, sino que es una amenaza directa al bienestar, el aprendizaje y el desarrollo de niños, niñas y adolescentes (NNA). Su abordaje exige una pesquisa temprana, intervención oportuna y, sobre todo, que las comunidades educativas tengan las capacidades para resolver sus conflictos de manera conciliadora a través de la mediación y otras herramientas no punitivas.

Los colegios deben ser un espacio de protección en donde los

NNA ejercen con seguridad sus derechos. Cuando la violencia se instala ahí, sus consecuencias pueden ser devastadoras: un deterioro de la salud mental, trastornos de la conducta alimentaria y del ánimo, deserción escolar, bajo rendimiento e incluso llegar a atentar contra la propia vida del estudiante.

En 2025, la plataforma de denuncia ciudadana de la Superintendencia de Educación recibió 22.680 denuncias, siendo el ámbito "Convivencia Educativa" la que concentró el 75,3% del total, con un crecimiento del 22% respecto del año anterior. Es un problema que no podemos soslayar y que es responsabilidad de todos nosotros, como sociedad, el poder enfrentar. Debemos hoy prevenir, pesquisar y detener la violencia en contextos educacionales para proteger la vida, la salud y el futuro de nuestras infancias.

Dr. Andrés Muñoz, Comité de Pediatría Social de la Sociedad Chilena de Pediatría (Sochiipe)

El Diario de Atacama invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a director@diarioatacama.cl o a la dirección Atacama 725-A, Copiapó.